

## CONVOCATORIA PROYECTOS INTRAMURALES CIBERDEM 2024

### OBJETIVO

El Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, en su área de Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas (CIBERDEM), tiene entre sus objetivos estratégicos crear una dinámica de cohesión y colaboración en el CIBERDEM que fomente proyectos y actividades colaborativas.

El objetivo de esta convocatoria es promover la colaboración entre los grupos de investigación de CIBERDEM con la finalidad de desarrollar proyectos innovadores en ámbitos prioritarios que contribuyan a potenciar la presentación de proyectos colaborativos del área de CIBERDEM en futuras convocatorias competitivas externas.

### ELEGIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS

Los proyectos deberán ser colaborativos, con la participación de un mínimo de tres grupos CIBERDEM, asumiendo uno de ellos la función de coordinación del proyecto, y pudiendo participar como máximo 1 grupo de otra área CIBER, sin financiación directa. Ningún grupo podrá participar en más de 1 proyecto activo (de esta o de otras convocatorias activas).

Los proyectos presentados deben ajustarse a una de las siguientes líneas de investigación:

- Biomarcadores de la progresión de la diabetes y sus complicaciones
- Nuevas dianas y/o nuevas aproximaciones terapéuticas para el tratamiento de la diabetes y sus complicaciones

### DURACIÓN

El proyecto se llevará a cabo en los años 2024-25, finalizando el periodo de ejecución el 31 de diciembre de 2025. El proyecto se iniciará cuando se cumplan con todos los requerimientos y se puedan activar los fondos en el CeCo específico creado para el proyecto.

### FINANCIACIÓN

La financiación total de la convocatoria es de 150.000 €. La convocatoria podrá financiar 2 proyectos, con un máximo de 75.000 € por proyecto.

## **EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS**

El proyecto será evaluado por una comisión constituida por investigadores CIBER y miembros del Comité de Dirección sin conflicto de interés. Los proyectos se evaluarán en base a los siguientes criterios:

1. Calidad, interés y novedad 45 puntos  
Claridad del planteamiento del proyecto, solidez de los objetivos, coherencia con la metodología y plan de trabajo propuestos. Carácter innovador del proyecto en el campo de la diabetes, cuyos resultados aporten un avance, más allá del estado actual del tema.
2. Viabilidad y adecuación de recursos 20 puntos  
Viabilidad del plan de trabajo, adecuación del equipo de investigación propuesto, del calendario y del presupuesto de las actividades a desarrollar, complementariedad y coherencia de las actuaciones propuestas, necesidad de coordinación y reparto de actividades y tareas entre los grupos.
3. Alineación con el objetivo de la convocatoria 35 puntos  
De acuerdo con el objetivo de la convocatoria, se valorará que las propuestas estén alineadas con las líneas de investigación priorizadas y que tengan potencial para generar resultados que faciliten la presentación de proyectos colaborativos del área de CIBERDEM en convocatorias externas competitivas.
4. Valoración global del proyecto (máximo 300 palabras)

## **PROCEDIMIENTO Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y RESOLUCIÓN**

La convocatoria estará abierta hasta las 12 h del 15 de diciembre 2023.

Las solicitudes se presentarán usando el formulario de solicitud disponible en la web del CIBERDEM (<https://www.ciberdem.org/convocatorias>) y deberán tener la conformidad de los IPs de los grupos participantes.

Las solicitudes se remitirán por correo electrónico a [ciberdem@ciberisciii.es](mailto:ciberdem@ciberisciii.es) hasta las 12 h del 15 de diciembre 2023. Una vez finalizada la evaluación, se publicará la resolución en la web de CIBERDEM y se comunicará a los coordinadores de los proyectos que resulten financiados.

## **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

- Formulario memoria solicitud proyecto intramural CIBERDEM 2024
- Aceptación Bases Convocatoria Proyectos Intramurales CIBERDEM 2024 firmado por los representantes legales de las instituciones a las que pertenecen los grupos participantes
- Si aplica, dictamen favorable del Comité de Ética de la Investigación (CEI) y consentimiento informado. En caso de no disponer de estos documentos en el momento de hacer la solicitud, será imprescindible presentarlo, si el proyecto es financiado, previamente a la activación de los fondos.
- CV abreviado de los IPs del proyecto.

## **CONCEPTOS FINANCIABLES**

La financiación de los proyectos no podrá destinarse a la contratación de personal, ni grandes equipos inventariables. Se podrá financiar cualquier otro gasto derivado del proyecto y necesario para el mismo, como pequeño inventariable, fungible, gastos de publicaciones, servicios de investigación, viajes, etc., cumpliendo con los procedimientos CIBER y la normativa que le es de aplicación.

## **RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA COORDINADORA DEL PROYECTO INTRAMURAL**

El IP del grupo coordinador del proyecto será responsable de presentar la solicitud, aportar la documentación requerida por la Unidad Técnica para la validación del proyecto, las memorias intermedia y final y de coordinar cualquier aspecto relacionado con el desarrollo del proyecto.

## **CONFIDENCIALIDAD**

Los datos de las solicitudes serán tratados como información confidencial.

## **PROPIEDAD DE RESULTADOS**

La propiedad de los resultados que deriven de los proyectos financiados por la presente convocatoria se registrará por los Estatutos de CIBER y la Cláusula 7 del convenio de consorcio del CIBER, y en su reparto se tendrá en cuenta la financiación y recursos facilitados por la misma a favor de CIBER.

## **USO Y GENERACIÓN DE BASES DE DATOS Y NECESIDAD DE TRANSFERENCIA DE MATERIALES Y/O DATOS**

En las solicitudes ha de quedar clara las necesidades de bases de datos y de transferencia de materiales y/o datos, para poder evaluar posibles necesidades operativas. Esta evaluación no afectará a la evaluación.

Los proyectos no podrán comenzar sin haber sido revisados y cumplir con los temas legales obligatorios correspondientes a la gestión de datos.

## **ASPECTOS ÉTICOS Y DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Los proyectos no podrán comenzar sin haber sido revisados y estar en orden los aspectos éticos y de protección de datos, cumpliendo con la legislación vigente, y habiendo presentado toda la documentación pertinente previa a su inicio (aprobación del comité ético, consentimiento informado y hoja de información al paciente, etc.).

## **SEGUIMIENTO ANUAL Y FINAL**

A mitad de ejecución, 12 meses después del inicio, los IPs presentarán una memoria intermedia de seguimiento de la actividad realizada y del presupuesto ejecutado, indicando cualquier incidencia o desviación respecto del plan propuesto, que se remitirá por correo electrónico a [ciberdem@ciberisciii.es](mailto:ciberdem@ciberisciii.es). Para la activación de fondos de la 2ª anualidad, será preciso haber realizado una ejecución satisfactoria de la primera anualidad.

Una vez finalizado el proyecto, 24 meses después del inicio, se presentará una memoria final con los resultados alcanzados, sus posibilidades de transferencia y el presupuesto ejecutado, que se remitirá a [ciberdem@ciberisciii.es](mailto:ciberdem@ciberisciii.es).

La Dirección Científica comunicará a la Plataforma de Desarrollo tecnológico la concesión de los proyectos para evaluar su potencial de transferencia.

## **ANEXOS**

ANEXO 1. FORMULARIO MEMORIA DE SOLICITUD PROYECTOS INTRAMURALES CIBERDEM 2024

ANEXO 2. ACEPTACIÓN DE LAS BASES POR PARTE DE LA ENTIDAD CONSORCIADA DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES

## ANEXO 1

### FORMULARIO MEMORIA DE SOLICITUD PROYECTOS INTRAMURALES CIBERDEM 2024

#### CIBERDEM INTRAMURAL PROJECTS. 2024 CALL

---

*Deadline: 15<sup>th</sup> December 2023, 12:00 h*

#### PROJECT TITLE

#### 1. APPLICANT INFORMATION

##### Project coordinator

PI project coordinator name and surname
---

##### GROUP 1:

PI project name and surname:
------------------------------

CIBERDEM contracted: Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
---

E-mail:
---------

Phone number:
---------------

CIBERDEM research group (PI name):
------------------------------------

Name and surname of project collaborators:
--

*Add as many groups as needed*

---

#### 2. APPLICATION DETAILS

##### SUMMARY (Max. 300 words)

##### a. INTRODUCTION (suggested length 1-2 pages)

(Objective, background, and current status in the proposed field that has led to this proposal, hypothesis)

##### b. SPECIFIC AIMS (suggested length ¼ page)

(Describe the approach to test the hypothesis)

**c. DETAILED PLAN OF INVESTIGATION WITH CLEARLY SET OUT PROJECT PLAN, METHODS, TIME PLANS (suggested length 3-4 pages)**

(Presentation of the overall structure of the plan; timing of the different work packages and their components; Gantt chart or similar)

**d. NOVELTY AND ALIGNMENT WITH THE OBJECTIVES OF THE CALL (suggested length ½ page)**

(Justify that the project has the potential to generate results allowing the CIBERDEM application in competitive calls)

**e. PRELIMINARY DATA (suggested length 1-2 pages)**

(Provide evidence of rationale and feasibility of the proposed research. Refer briefly to any of your own previously published work that is directly relevant to the project)

**f. BUDGET**

(Provide separate breakdowns for each group and by year. Indicate the concept and amount, add as many rows as needed with the concepts within each element. Do not include personnel.)

<b>GROUP 1</b>	<b>Amount</b>		
	<b>1<sup>st</sup> year</b>	<b>2<sup>nd</sup> year</b>	<b>total</b>
<b>CONCEPT/ITEM</b>			
<b>Consumables</b>			
<b>Services</b>			
<b>Small equipment</b>			
<b>Travels</b>			
<b>Others (detail)</b>			
<b>GROUP 1 TOTAL</b>	€	€	

*Add as many groups as needed*

<b>PROJECT TOTAL</b>	€	€	€
----------------------	---	---	---

**g. DATA BASE**

(Describe the type and format of the data to be generated/collected within the framework of the project, the procedure envisaged for accessing the data (who, how and when can access it),

ownership of the data, the repository where it is expected to be deposited, and the procedure foreseen to guarantee the specific ethical or legal requirements to be applied)

#### **h. ETHICAL APPROVAL**

---

Will your project involve experiments requiring ethical approval/s?

Yes:       No:

Should this application result in the granting of an award, a copy of the ethical human and/or animal approval/s and the informed consent (if apply) must be sent before the final approval of the award.

---

Fill and send by e-mail to [ciberdem@ciberisciii.es](mailto:ciberdem@ciberisciii.es)

In \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, 2023

**Signed by (PI coordinator, PI participating groups, PI CIBERDEM groups)**

PI project coordinator (group 1)

PI CIBERDEM group 1

Add as many signatures as needed

---

## ANEXO 2

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PROYECTOS INTRAMURALES. CIBERDEM 2024

Por el presente documento D./Dña. \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_  
de NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, con CIF \_\_\_\_\_ y dirección  
\_\_\_\_\_, y actuando en nombre y  
representación de dicha Empresa/Institución en virtud de los poderes conferidos por \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### DECLARA

Que conoce y acepta las bases de la “*Convocatoria de Proyectos Intramurales CIBERDEM 2024*”  
a las que NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN se presenta solicitando el proyecto de título  
“ \_\_\_\_\_ ”  
coordinado/en el que participa el grupo liderado por el/la Dr./Dra.  
\_\_\_\_\_

Y para dar fe, firma el presente documento en \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

FIRMADO: